



EXCMO. AYUNTAMIENTO

de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Secretaría General

secretariageneral@villanuevadelaserena

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA PARA LA CONTRATACIÓN DE VARIOS MONITORES DE TEATRO, DANZAS FOLKLÓRICAS, ARTES PLÁSTICAS Y RESTAURACIÓN PARA LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE CULTURA DURANTE LOS CURSOS ACADÉMICOS 2014-2015 Y 2015-2016.

En la ciudad de Villanueva de la Serena y en el Centro Educativo Municipal, sito en calle Camino de Magacela, siendo las diecisiete horas y quince minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil catorce, se reúnen quienes a continuación se relacionan, miembros del Tribunal de selección a que se refiere el encabezado.

ASISTENTES

Sra. Presidenta:

Doña Hortensia Borrasca Ramos.

Vocales:

- Don Justo García López.
- Don Francisco Javier Álvarez Izquierdo.
- Doña Magdalena Tejeda Díaz.

Secretario:

Don Jesús González Olivares.

Asimismo, asiste en calidad de observadora la representante sindical D^a Juana María Valle Heras (CC.OO.).

La Sra. Presidenta declara abierta la sesión, y recuerda a los presentes que, como establecen las bases, la convocatoria se resolverá mediante el procedimiento de concurso-oposición, valorándose la fase de oposición con un máximo de 30 puntos, siendo necesario para superar esta fase obtener un mínimo de 15 puntos, consistente en la elaboración y defensa de un proyecto de actividades para la Escuela Municipal de Música en la especialidad a la que se opta, pudiendo acceder a la fase de concurso únicamente aquellos aspirantes que hayan superado la fase de oposición, y valorándose esta otra fase con un máximo de 20 puntos, siendo la puntuación total la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase oposición y la fase de concurso.

Seguidamente se procede al llamamiento de los aspirantes admitidos definitivamente, comenzando con los que optan por la especialidad de Teatro. En esta especialidad los resultados se exponen a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE			
GARCÍA PINEDA, AURORA	27,00	9,50	36,50

A continuación, se procede al llamamiento por orden alfabético de los aspirantes a la modalidad de Danzas Folklóricas, arrojando las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE			
NICOLÁS TAGUAS, SILVIA	23,5	7	30,50



EXCMO. AYUNTAMIENTO

de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Secretaría General

secretariageneral@villanuevadelaserena

Se prosigue realizando el llamamiento por orden alfabético de los aspirantes a la modalidad de Artes Plásticas, arrojando las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE			
FERNÁNDEZ MOLINA, JUAN RAMÓN	25	14	39,00
OREJUDO ROBLES, CRISTINA	24	4	28,00

Por último, se precede al llamamiento por orden alfabético de los aspirantes en la especialidad de Restauración. En esta especialidad los resultados se exponen a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE			
EZQUER ESTRADA, ROCIO	24,00	1	25,00
OREJUDO ROBLES, CRISTINA	22,50	0	22,50
SANCHEZ JIMENEZ, FRANCISCA	18,50	0	18,50
TEJEDA ARIAS, M ^a REYES	20,00	4	24,00

A la vista de lo anterior, el tribunal acuerda por unanimidad elevar propuesta de contratación a favor de los siguientes aspirantes:

- Doña Aurora García Pineda, como Monitora de Teatro.
- Doña Silvia Nicolás Taguas, como Monitora de Danzas Folklóricas.
- Don Juan Ramón Fernández Molina, como Monitor de Artes Plásticas.
- Doña Rocio Ezquer Estrada, como monitora de Restauración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las veinte horas y quince minutos del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose posteriormente la presente acta, que firman todos los asistentes, conmigo el Secretario, que certifico.